



Logotipo de la FLASC: un sol, un mapa de América y la sigla FLASC en letras visuales mayúsculas, Braille y dactilológico

Boletín Informativo de la FLASC

Órgano oficial de difusión de la
Federación Latinoamericana de Sordociegos (FLASC)

Año 17, número 76. Noviembre-diciembre de 2020

Compilación: Maritza del Carmen Cisne Cáceres (Nicaragua)

Edición: José Darío Rendón Nieblas (México)

Supervisión: Miriam Torres (Venezuela)

boletininformativo@flasc.org

Temario

Para ir al tema siguiente, escriba tres asteriscos en la ventana Buscar.
Para ir a un tema determinado, escriba el título del mismo en dicha ventana.

Editorial

- Yolanda León de Rodríguez: a dieciocho años de su partida, oremos

Noticias del Mundo

- La RAE enmienda la definición de discapacidad

Noticias de la Región

- Noticias de la Asociación de Sordociegos de Nicaragua
 - Taller Participación y Liderazgo para el Servicio: Elecciones 2020
 - Conmemoración del 25 de noviembre, día internacional por la erradicación de la violencia de género

- Sensibilización sobre enfoque de género y su aplicación en las acciones de la ASCN
- Noticias de México
 - Sordoceguera y discapacidad múltiple en "Aprende en casa"
 - Miembros de la FLASC de México participaron en evento del IMSS Jalisco por el Día Internacional de la Discapacidad
 - Segunda Muestra Cultural "Desde el confinamiento"
 - Eneida dio una conferencia en el Centro Universitario de los Altos
 - Eneida participó en un panel de discapacidad múltiple y sordoceguera en el Festival Internacional de Cine ReelAbilities en México

Convocatorias

- Simposio de educación de personas con sordoceguera
- Invitación a concierto con causa

Reflexión

- Día de las Personas con Discapacidad: ¡El sueño de la equidad está envejeciendo!

*** Editorial

*** **Yolanda León de Rodríguez: a dieciocho años de su
partida, oremos**

Por: Miriam Torres

Presidenta de la FLASC

Apreciados miembros de la FLASC, su Junta Directiva, colaboradores, asistentes, guías intérpretes, familiares y aliados: saludos cordiales. Que estén con el favor de Dios bien.

Estamos conmemorando los 18 años de la partida física de nuestra siempre querida y recordada líder sordociega Yolanda León de Rodríguez, quien partió aquel 17 de diciembre del 2002, ya cumplidas todas sus metas y proyectos, dejando a cada uno de nosotros una tarea a favor de todas las personas con sordoceguera de nuestros países y de la región latinoamericana en general.

Su legado queda sellado y seguimos firmes trabajando para que las instituciones creadas por ella, así como todo su equipo de POSCAL y demás instituciones de apoyo, sigan vivos; que no dejemos

apagar la llama que Yolanda León de Rodríguez, nuestra estrella de la esperanza, y otros han encendido eternamente. Serán llevadas a cabo todas sus misiones.

Hagamos oraciones y sigamos unidos en dignidad y amor por siempre en paz. Amén.

*** Noticias del Mundo

*** **La RAE enmienda la definición de discapacidad**

Por: José Darío Rendón Nieblas

Miembro individual de la FLASC

La Real Academia de la Lengua Española (RAE) presentó en noviembre la edición electrónica 23.4 del Diccionario de la Lengua Española, y entre sus novedades hay una enmienda a la definición de la palabra "discapacidad".

Mientras que antes la RAE definía la discapacidad como "disminución por un problema físico, sensorial o psíquico, que incapacita total o parcialmente para el trabajo u otras tareas ", ahora la define como "situación de la persona que por sus condiciones físicas o mentales duraderas se enfrenta con notables barreras de acceso a su participación social". Esto es acorde con la definición contenida en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en cuyo inciso e) del Preámbulo se reconoce que "la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás".

La actualización de la definición de discapacidad ya está disponible en la página electrónica del Diccionario de la Lengua Española, dle.rae.es, y se incluirá en la 24ª edición impresa, que se espera publicar en 2023.

(Con información de la RAE y Cadena Ser).

*** Noticias de la Región

*** Noticias de la Asociación de Sordociegos de Nicaragua

Por: Asociación de Sordociegos de Nicaragua

*** Taller Participación y Liderazgo para el Servicio: Elecciones 2020

Los días 9 y 10 de noviembre, se llevó a cabo en las instalaciones de la Asociación de Sordociegos de Nicaragua (ASCN) el taller Participación y Liderazgo para el Servicio: Elecciones 2020, en el cual participaron treinta hombres y mujeres miembros activos de la ASCN de los departamentos de Managua, Granada, Masaya y Ocotal.



Foto: seis personas sentadas y una de pie. Todas portan mascarilla.

Las palabras de apertura del evento estuvieron a cargo de la Sra. Mireya

Argentina Cisne, presidenta de la Asociación de Sordociegos de Nicaragua, quien manifestó la importancia de trabajar y fortalecer el liderazgo de los miembros de la asociación, orientándolos hacia una actitud de servicio desinteresado hacia los demás.

El objetivo central del taller fue fortalecer el liderazgo de los y las miembros de la Asociación de Sordociegos de Nicaragua, en preparación para las elecciones de junta directiva en diciembre 2020, tiempo en que finaliza el mandato de la actual.

Los líderes y lideresas debatieron sobre la misión, visión, estrategias de trabajo establecidas en los Estatutos de ASCN. Las definiciones conceptuales de cada término fueron examinadas haciendo énfasis en su aplicación práctica en las acciones de la asociación.

El taller estuvo centrado en el rol que debe tener el liderazgo en la asociación, la cual necesita un liderazgo transformacional, es decir, que sea capaz de **transformar la realidad, expectativas, percepciones y motivaciones** de los miembros de la organización en función de dinamizar el que hacer de la asociación para asumir los retos que contribuyan al desarrollo integral de las personas con sordoceguera.

En un contexto de elecciones en la asociación, el tema de liderazgo

toma especial importancia porque se requiere que las nuevas autoridades tengan la capacidad necesaria para llevar adelante los proyectos y actividades de la misma manera que tengan la madurez requerida para ***"Promover, proteger y asegurar el goce pleno en condiciones de igualdad de todos los derechos y libertades fundamentales de las personas con sordoceguera"***.

Los y las asistentes también analizaron de principio a fin cada uno de los sesenta artículos que conforman los estatutos de la ASCN, lo cual es clave para fortalecer los procesos de gestión de proyectos, administrativos y realizar una adecuada gestión desde la junta directiva de la asociación.

***** Conmemoración del 25 de noviembre, día internacional por la erradicación de la violencia de género**

El día 25 de noviembre, más de sesenta miembros hombres y mujeres de la ASCN junto a sus guías y familiares, se dieron cita para la conmemoración del día internacional por la erradicación de la violencia de género.

La actividad estuvo a cargo de la dirección de la ASCN, encabezada por su presidenta, la Sra. Mireya Cisne, quien dio la bienvenida a los asistentes y comentó una breve reseña sobre los motivos para la conmemoración de este día.

Dicha actividad estuvo seccionada en tres momentos, los cuales combinaron la entrega de información referente a la conmemoración, la incidencia y sensibilización en vías públicas a la población de Managua y una reflexión acerca de la experiencia y el valor que debe tener este día.

Los miembros, guías y familiares de la ASCN presentaron a la población mensajes tales como:

Mi vida tiene valor, mi cuerpo no tiene precio.

La mano que te golpea es ¡la misma que te acaricia... BUSCA AYUDA.

El silencio estimula al verdugo... Denuncia la violencia.

No quiero flores, quiero respeto.

Si duele, no es amor.

Una mujer no está en braille; no necesitas tocarla para conocerla.

No quiero sentirme valiente cuando salga a la calle, quiero sentirme libre.

La educación es la vacuna contra la violencia.

Entre otros que contribuyeron a dar a conocer a la población que es necesario erradicar la violencia hacia las mujeres.

También se compartieron brochures con tips para ayudar a detener la violencia, y temas musicales con mensajes de prevención ambientaron los espacios donde los miembros se manifestaron.

La actividad fue valorada como exitosa por los miembros de la ASCN, y manifestaron que les gustaría continuar en años próximos con esta actividad porque quieren aportar su esfuerzo para prevenir la violencia de género.

***** Sensibilización sobre enfoque de género y su aplicación en las acciones de la ASCN**

Bajo la finalidad de Analizar las implicaciones de la violencia de género y su impacto en la dinámica familiar de los miembros de la Asociación de Sordociegos de Nicaragua, se realizó, del 16 de octubre al 26 de noviembre, un proceso de sensibilización y reflexión alrededor

de la aplicación de la política de género institucional en el quehacer de la ASCN. Se realizaron cinco encuentros de un día cada uno, con la participación de la junta directiva y el equipo técnico de la asociación.

La metodología fue participativa con exposiciones breves, utilizando técnicas de educación popular. El desarrollo de los temas fue de manera vivencial, partiendo de la perspectiva personal para entender la dinámica de la sociedad en torno a la equidad de género y el funcionamiento de la asociación con respecto a las relaciones entre miembros y las acciones que se realizan. También se emplearon técnicas de análisis como el estudio de casos, juegos didácticos sobre relaciones de género y diferentes pruebas para medir la percepción, disposición individual e institucional con respecto a la equidad de género.

El desarrollo de las diferentes temáticas contribuyó al análisis de la violencia que viven los miembros en sus familias desde una perspectiva sistémica, donde cada miembro debe cumplir su rol y responsabilidades en aras del desarrollo pleno de las personas con sordoceguera.

Entre los resultados más relevantes se destacan:

1. Se identificó situaciones de violencia intrafamiliar asociadas a la

pandemia del COVID-19.

2. Se reflexionó sobre las manifestaciones de la violencia de género que han sufrido las mujeres miembros y cuál es la mejor manera de ayudarles.
3. Se analizó a profundidad cada una de las acciones que implementa la ASCN y su correspondencia con la Política de género.
4. Los asistentes lograron identificar la influencia negativa que tienen los dominios de género en las relaciones de equidad en la pareja y con los hijos.
5. La junta directiva y el equipo técnico de ASCN lograron analizar las fortalezas y debilidades en torno a la aplicación de la política de género institucional en cada una de las acciones y proyectos de la ASCN.
6. Se identificó la necesidad de establecer un sistema de atención a las mujeres víctimas de violencia de género para sanar secuelas y afectaciones que les impiden llevar su vida con "normalidad" (atención individual y grupal).

***** Noticias de México**

Por: José Darío Rendón Nieblas

Miembro individual de la FLASC

***** Sordoceguera y discapacidad múltiple en "Aprende en casa"**

El 9 de diciembre se dio el tema de sordoceguera y discapacidad múltiple dentro de la programación televisiva "Aprende en casa" de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Estuvieron como invitadas la maestra Marta Elena Ramírez, representante de Perkins Internacional en México, Centroamérica y el Caribe; la maestra Leticia Juárez, del Centro de Atención Múltiple (CAM) número 13 de Cuernavaca, Morelos; y la señora Angélica Escobar, madre de una aluna del Centro Especializado en Discapacidad Múltiple (CEMDIS), de Ciudad de México. El programa grabado puede verse en: <https://www.youtube.com/watch?fbclid=IwAR2uPEMWNPZskZRgdsaHBCgYcwy9uPh2-LtGEfa693v1ac6m3r9Dm2hum-A&v=lzESu879HVY&feature=youtu.be>

"Aprende en casa" es una serie de programas que se transmiten por varios canales de televisión abierta a nivel nacional. Fue establecido en abril por la SEP a raíz del confinamiento derivado de la pandemia

de COVID-19. Incluye clases de preescolar, primaria, secundaria y educación media superior.

***** Miembros de la FLASC de México participaron en evento del IMSS Jalisco por el Día Internacional de la Discapacidad**

Los hermanos Eneida Guadalupe y José Darío Rendón Nieblas, miembros de la FLASC, participaron en un evento organizado por personal de la delegación Jalisco del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad. El evento duró tres horas y media y se realizó en el auditorio de la Clínica 34 del IMSS Jalisco. Estuvieron de manera presencial unas sesenta personas de varias asociaciones, con cubreboca y separadas por dos asientos, y se transmitió por internet para trabajadores de la salud. Se presentaron varios ponentes que expusieron cómo tratar a las personas con discapacidad y las barreras que estas enfrentan al acudir a un centro de salud. Al final, en la sesión de comentarios y preguntas, los hermanos Rendón Nieblas tomaron la palabra y presentaron una muestra de unas infografías sobre discapacidad múltiple y sordoceguera elaboradas por personas de instituciones de salud y de discapacidad de Ciudad de México y de la Secretaría de Educación del Estado de Yucatán pertenecientes al Grupo Estratégico Izamal de Perkins México, las cuales envió Darío posteriormente por correo electrónico a la directora de la Unidad de Medicina Familiar número 34, Dra. Mónica Marisela Castellanos

Tadeo. Estas infografías contienen información sobre sordoceguera y discapacidad múltiple, atención integral a niñas, niños y adolescentes con estas discapacidades, derechos de la mujer embarazada, recomendaciones para una buena atención durante el parto y cómo atender a personas con discapacidad múltiple y sordoceguera en los hospitales.



Foto: Eneida y Darío en el auditorio de la Clínica 34 del IMSS Jalisco. Eneida tiene un micrófono en la mano derecha y con la izquierda muestra hacia el frente una hoja impresa en una carpeta abierta. Darío está a su derecha. Ambos están de pie en la cuarta fila. Algunas personas de adelante miran hacia ellos.

***** Segunda Muestra Cultural "Desde el confinamiento"**

El 25 de noviembre se llevó a cabo la Segunda Muestra Cultural "Desde el confinamiento" dirigida por el maestro José Antonio Olivo Valencia. Esta vez participaron artistas con y sin discapacidad. Hubo músicos, cuentacuentos, actores y un escultor. Eneida Guadalupe Rendón Nieblas, miembro de la FLASC, fue parte del equipo organizador y una de las personas que presentaron el programa, y su hermano José Darío, también de la FLASC, se presentó como cuentacuentos. En esta ocasión el evento se presentó por parte del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara (UDGVirtual) y se transmitió por su canal de YouTube. Puede verse en:

<https://www.youtube.com/watch?v=jsSMX2bkahk&fbclid=IwAR1xMGcpCU9V9aLDKmAXoVDHHfhT4VV6mOQ8tgmK4W8PpPVk8FX2GRV9rzA>

***** Eneida dio una conferencia en el Centro Universitario de los Altos**

El 10 de noviembre la miembro de la FLASC Eneida Guadalupe Rendón Nieblas dio una conferencia virtual para el Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara (CUAltos UDG). Fue la primera de un ciclo de conferencias sobre cultura de paz, llevó como

título "Creadores e intérpretes artísticos: una perspectiva de las personas con discapacidad" y se transmitió por Facebook. Puede escucharse en:

<https://mbasic.facebook.com/watch/?v=695971071029858>

También puede leerse un reporte sobre la conferencia publicado en el sitio web del CUAItos: <http://www.cualtos.udg.mx/noticia/todo-ser-humano-tiene-el-derecho-de-la-vida-artistica-y-cientifica>

Correcciones:

1. Sordoceguera se escribe sin guion.
2. El artículo 27 al que Eneida hizo referencia en cuanto al derecho a la vida artística corresponde a la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

***** Eneida participó en un panel de discapacidad múltiple y sordoceguera en el Festival Internacional de Cine ReelAbilities en México**

El 21 de octubre, Eneida Guadalupe Rendón Nieblas, miembro de la FLASC, participó en un panel sobre discapacidad múltiple y sordoceguera, dentro del Festival Internacional de Cine ReelAbilities

realizado en México del 19 al 26 de dicho mes. En la exposición también estuvo Natalia Nadal, de la Perkins School for the Blind, y como moderadora, Sandra Jiménez, miembro del equipo organizador del evento. Ese día también se presentó la película "Me llamo Gennet", que narra la historia real de una mujer sordociega total contemporánea que nació en Etiopía y vive en España.

El Festival de Cine ReelAbilities nació en Nueva York en 2007 y llegó a México en 2017. En él se presentan películas de y sobre personas con discapacidad y se realizan discusiones en las que se involucra a personas con esta condición para hacer conciencia y promover la inclusión. En octubre de 2020 se efectuó por primera vez de manera virtual debido a la pandemia.

La película "Me llamo Gennet" se estrenó por primera vez en España el 5 de abril de 2019 y ya se ha presentado en varios países. En México se estrenó el 24 de febrero de 2020.

*** Convocatorias

*** **Simposio de educación de personas con sordoceguera**

La Escuela de Texas para Ciegos invita al Simposio de Texas 2021 de Educación de Sordociegos, el cual se realizará de manera virtual el próximo mes de marzo. Más información y registro (en inglés): <https://txdeafblindproject.org/deafblind-symposium-2021/>

*** **Invitación a concierto con causa**

Compartimos la siguiente invitación de nuestra compañera Eneida.

Te invitamos al concierto en línea "La luz en tus ojos".

"La ceguera y la sordoceguera nos enseñan la música que tocará tu alma".

Participan Cristian Rodrigo (guitarra) y Eneida Rendón (piano).

Con tu cooperación podrás ayudar a que Grecia, una niña sordociega de México, pueda viajar a Detroit ante la posibilidad de que se puede hacer algo por mejorar su capacidad visual.

Viernes 12 de febrero, 20 horas del centro de México.

Costo de entrada: \$100 (MXN).

Depósito en Banamex a nombre de Alma Cortés.

Cuenta: 002320701719296344.

Tarjeta: 5204165698622796.

Solicita el enlace de acceso al WhatsApp +5215524934480.

#UnCaminoParaGrecia.

CONCIERTO "LA LUZ EN TUS OJOS"

VIERNES
12 FEB 20 hrs

ENEIDA
RENDÓN Y
CRISTIAN
RODRIGO EN
CONCIERTO




LA CEGUERA Y
LA
SORDOCEGUERA
NOS ENSEÑAN
LA MÚSICA QUE
TOCARÁ TU
ALMA

BOLETO
\$100



UN CAMINO PARA GRECIA

 TEL.5524934480

CUENTA: BANAMEX ALMA CORTES
002320701719296344

Imagen del cartel del anuncio, que contiene fotografías de Cristian, Eneida y Grecia.

*** Reflexión

*** **Día Internacional de las Personas con Discapacidad: ¡El sueño de la equidad está envejeciendo!**

Por: Alex García

Persona sordociega con hidrocefalia y enfermedad rara

Han pasado 28 años. Yo era un adolescente de 16 años, una persona sordociega, con hidrocefalia y enfermedad rara, con muchos sueños y una enorme carga de esperanza de que las personas con discapacidad logremos una equidad social tan bendita como virtud manifiesta del sentido de justicia, imparcialidad (no selectividad) y respeto por la igualdad de derechos.

A pesar de mis 16 años, observé claramente que esta falta de equidad iba más allá de la relación sociedad-persona con discapacidad. Esta falta de equidad ya estaba muy presente entre las personas con discapacidad y pronto se convertiría en la más pura selectividad de derechos.

Han transcurrido 28 años desde que en 1992 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) instituyó el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, que comenzó a conmemorarse cada 3 de diciembre.

Hoy, soy una persona sordociega, con hidrocefalia y enfermedad rara; ya no soy un adolescente, ahora soy un hombre "rudo" de 44 años, educador y activista; pero, por increíble que parezca, todavía soy bastante terco y sigo soñando con esa equidad, aunque todo lleva a creer que se perdió o que solamente existió en la mente y el corazón de ese adolescente de 16 años.

Pasaron los años, llegué a la década del 2000 colaborando con los debates y la formulación de lo que se convertiría en nuestra mayor herramienta: la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

La Convención de la ONU alivió un poco mi temor sobre el avance abrumador en la selectividad entre nosotras, las personas con discapacidad, cuando afirmó en su Preámbulo:

"J) Reconociendo la necesidad de promover y proteger los Derechos Humanos de todas las Personas con Discapacidad, incluidas aquellas que necesitan un apoyo más intenso".

Esta afirmación categórica fue un estímulo, pero, como temía, poco o nada efectivo en la práctica.

Con los años empecé a posicionar y defender que, en la práctica, las personas con discapacidades más frecuentes y de menor complejidad, son más visibles; en tanto que las personas con discapacidades menos frecuentes y de mayor complejidad, son más invisibles.

Me resultó evidente que la amplitud de las relaciones de poder, los intereses y los intercambios de favores, utilizaran (y aún utilizan) el término "Para Todos" con la finalidad de camuflarse a la par de enmascarar la selectividad real de los Derechos. En este contexto, los "más frecuentes" están más cerca de la inclusión y los "menos frecuentes" están más cerca de la exclusión y el abandono.

Hoy en día, se mencionan constantemente los Objetivos de Desarrollo Sostenible y es claro mi apoyo incondicional toda vez que se mantiene de forma categórica el compromiso de "no dejar a nadie atrás", imperativo moral y ético que no admite exclusiones ni excepciones. Y

también es claro que este 3 de diciembre de 2020, al conmemorar el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, pretendo -con esta breve reflexión- formular una alerta: los Objetivos de Desarrollo Sostenible solo serán efectivos para la humanidad si se desarrollan acciones-herramientas concretas y pertinentes para que las personas con discapacidades "menos frecuentes" puedan avanzar con mayor-mejor equidad, entendida como un claro principio de justicia.

Final del número 76.
